



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
Catamarca

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA,

14 SEP 2022

VISTO:

La iniciativa presentada por la Diputada María Natalia Ponferrada, y;

CONSIDERANDO:

Que, la misma tiene por objeto declarar de Interés Parlamentario la primera fecha del “Circuito de Ajedrez Minero de la República Argentina” a disputarse en nuestra ciudad Capital;

Que, la misma se desarrollará en las instalaciones del Predio Ferial Catamarca en el pabellón “Peregrina Zárate” los días sábado 17 y domingo 18 de septiembre del corriente año y albergará a las grandes maestras y maestros del ajedrez a nivel iberoamericano y campeones argentinos;

Que, el encuentro contemplará las categorías “Infantiles” y “Mayores Libres”, abarcando la primera desde los 8 hasta los 18 años de edad y la segunda para mayores de 18 años sin límite de edad y sin límites de ELO FIDE internacional;

Que, además se prevé la presencia de jugadores de escuelas de ajedrez del interior de Catamarca que vendrán desde Belén, Santa María, Fiambalá, Andalgalá y otras localidades. Dado que al mismo tiempo que el torneo abierto en su categoría Mayores Libres, se jugará el torneo Infantiles (SUB 08, 10, 12, 14, 16, 18) esto permitirá que los menores compartan con los mejores jugadores del país;

Que, las autoridades del Cuerpo consideran dar curso favorable a la referida solicitud;

Por ello,

**LA PRESIDENTA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DECRETA**

ARTÍCULO 1º.- DECLÁRESE de Interés Parlamentario o la primera fecha del torneo “Circuito de Ajedrez Minero de la República Argentina”, organizado por la Cámara Argentina de Proveedores Mineros, con la cooperación de Cámara Provincial de Proveedores Mineros de Catamarca y Catamarca Ajedrez Asociación Civil, a desarrollarse en las instalaciones del Predio Ferial Catamarca en el pabellón “Peregrina Zárate” los días 17 y 18 de septiembre del 2022.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese. Publíquese el presente en el sitio web www.diputados-catamarca.gov.ar, Categoría 2. Cumplido, ARCHÍVESE.

DECRETO P.C.D.P. N°

0535

Dr. CARLOS FEDERICO GEREZ
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CAMARA DE DIPUTADOS



Dra. MARIA CECILIA GUERRERO GARCIA
PRESIDENTA
CAMARA DE DIPUTADOS